



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

9937

Notificación de la Resolución del Inicio del procedimiento de expropiación forzosa y urgente ocupación de las parcelas afectadas para llevar a cabo el proyecto de obra “Conducción de agua potable de Maria de la Salud a Petra (término municipal Maria de la Salud, Petra, Sineu y Ariany)”

Habiéndose intentado, por los medios legales establecidos, la notificación personal de la Resolución de Inicio del procedimiento de expropiación y urgente ocupación para su ejecución y ante la falta de constancia de la recepción por la persona interesada, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1984, se pone en conocimiento de las personas que a continuación se indica que disponen de un plazo de quince días, a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, para personarse en la dependencias de la Dirección General de Recursos Hídricos de esta Consejería (Gremio de Corredores, 10, 2n piso, de Palma) y/o en el Ayuntamiento de los términos municipales citados a los efectos de consultar el expediente, y en su caso, formular alegaciones que considere oportunas.

Nº finca	Pol.	Parc.	Municipi	Títular	DNI/NIF
14	17	327	Sineu	Jerónima Font Cífre	*****
3	17	390	Sineu	Antonia Pizà Carbonell	*****
4	17	389	Sineu	Pedro Ribas Ginart	7817*****
4	17	389	Sineu	Pau Ribas Ginart	4298*****
11	17	324	Sineu	Catalina Quetglas Vanrell	*****

Palma, 7 de octubre de 2019

La directora general de Recursos Hídricos

Joana M. Garau Muntaner

